



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	07/09/2022	LEGISLATIVO

Senado acelera reforma a la GN

Con el acuerdo de Morena de no cambiarle ni una coma, el Senado inició el proceso legislativo para analizar la reforma que otorga a la Sedena el control de la Guardia Nacional.

Luego de que la bancada mayoritaria rechazó un parlamento abierto, las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda se instalaron en sesión permanente, que concluirá el jueves.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal refrendó que los senadores de Morena votarán en conciencia; es decir, cada quien votará en función de su propia posición, pero aclaró que la mayoría de los morenistas está de acuerdo con la reforma que promovió el Ejecutivo.

— Leticia Robles de la Rosa

DICTAMINACIÓN ESTARÍA LISTA MAÑANA

Aceleran reforma a la Guardia

SE INSTALARON EN SESIÓN PERMANENTE las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos Segunda

ría de la Defensa Nacional (Sedena), pues instaló en sesión permanente el trabajo de las comisiones unidas de Justicia y Estudios Legislativos Segunda.

A pesar de que el líder de los senadores de Morena anunció que escucharán a los interesados en el tema, los morenistas rechazaron un

parlamento abierto, propuesto por el panista Damián Zepeda, como parte indispensable del proceso legislativo.

Serán los morenistas Olga Sánchez Cordero, en su calidad de presidenta de la Comisión de Justicia, y Rafael

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con el acuerdo de Morena de no cambiarle ni una coma, el Senado inició el proceso legislativo para analizar la reforma que modifica la naturaleza jurídica de la Guardia Nacional para adscribirla en la Secreta-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,8	07/09/2022	LEGISLATIVO

Espino, como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, quienes conduzcan el proceso que se prevé concluya mañana, dado que Morena no cambiará el contenido de la minuta enviada por los diputados y la oposición consideró ocioso prolongar el tiempo de definición del pleno, como expresó la panista Indira Rosales.

Por unanimidad y después de casi tres horas, la bancada de Morena en el Senado acordó que las comisiones de Justicia y Estudios Legislativos Segunda se tomen el tiempo necesario para analizar la reforma y cubrir plenamente las reglas legislativas en materia de transparencia y tiempos, así como escuchar a organizaciones de la sociedad civil.

Y es que, tal como informó **Excélsior** el lunes, a diferencia de lo que ocurre en la Cámara de Diputados, en el Senado no es fácil imponer un procedimiento *fast track*, porque el reglamento obliga que se requiere el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes y a Morena no le alcanza: además, ayer llegaron temprano los 54 integrantes del bloque opositor, por lo que le fue imposible a Morena acelerar los procesos.

En conferencia de prensa, Ricardo Monreal refrendó que los senadores de Morena votarán en conciencia: es decir, cada quien votará en función de su propia posición, pero aclaró que la mayoría de los morenistas está de acuerdo con la reforma que promovió el Presidente.

“Cada senador y cada senadora de Morena actúan en razón de su conciencia, y así va a ser, libre, y están esperando la deliberación para definirlo el día que se convoque a la plenaria de esta semana, que es lo que hemos decidido”, informó.

A pregunta expresa, dijo que Morena acordó apegarse a los procedimientos.

Interrogado si por fin cumplirán con la Ley Federal de Transparencia, que obliga a las comisiones a publicar en su micrositio del Senado los proyectos de dictamen, 24 horas antes de su discusión y aprobación, que es diferente a las disposiciones reglamentarias de que se deben hacer públicos en la Gaceta del Senado, respondió que “se cuidará todo el proceso legislativo. Esa es mi opinión y es la decisión del grupo parlamentario. Lo que tengamos que esperar y lo que tengamos que hacer para cuidar todos los trámites parlamentarios”.

Pero en los hechos no fue así. La convocatoria para la instalación de las comisiones unidas se hizo sólo 30 minutos antes, una vez concluida la sesión del pleno del Senado.

Y, en esa primera sesión, las fuerzas políticas comenzaron a trazar sus posiciones, los opositores refrendaron que no la avalarán y los morenistas Lucía Trasviña y Félix Salgado refrendaron la convicción morenista de respaldar la minuta en sus términos.

EL DATO

Postura

Los morenistas en el Senado rechazaron la realización de un Parlamento Abierto para discutir la reforma y siguen en su posición de avalarla sin cambios.



Foto: Especial

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, y Rafael Espino, de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda.



Foto: Elizabeth Velázquez

Las comisiones se instalaron en sesión permanente para dictaminar la minuta sobre la Guardia Nacional enviada por los diputados.